

tramos de la de Durango á Chihuahua, y se continuó la construcción de estos, abriendo al público las oficinas del Parral y de Allende, y quedando el 21 de Setiembre pasado comunicada la capital de la República con la del Estado de Chihuahua.

El telégrafo entre esta capital y la del Estado de Jalisco, puede decirse que no existía, pues faltaban los postes y el alambre en grandes tramos. Procedióse á la reparación y quedó listo hasta Morelia el día 18 de Marzo del corriente año. La escasez de recursos impidió que se prolongaran los trabajos á Guadalajara; pero dictadas posteriormente las órdenes respectivas para que tuviera efecto la continuación de aquellos, procedió á verificarlos el Inspector C. Genaro Vergara, después de haber recorrido los trayectos convenientes según el itinerario que se le marcó.

Construida la línea entre Guadalajara y el puente de Toluolotlan, fué preciso suspender de nuevo los trabajos, en virtud de la solicitud hecha por la Empresa particular del telégrafo de Jalisco, en la que pedía no se llevara á efecto la reconstrucción, atendiendo al perjuicio que resintiría dicha Empresa con que hubiera competencia á Guadalajara, alegando que esa empresa no era la especulación de unos cuantos ricos, sino que estaba formada por el concurso de multitud de asociados pobres que tenían en sus pequeñas acciones un medio de ayudar al poco productivo trabajo, ó de remediar su miseria, y ofreciendo hacer una rebaja en el precio de mensajes oficiales que se trasmitieran por sus líneas, á lo cual accedió el Gobierno de la mejor voluntad, tomando en consideración lo expuesto por el representante de la Empresa de Jalisco.

El telégrafo de San Luis Potosí á Tampico, Ciudad Victoria y Guadalcázar, los distintos ramales establecidos en el Estado de Guanajuato y la línea de Tehuacan á Oaxaca y Villa Juárez, se han reparado en las distintas partes que estaban destruidos, y en la actualidad se procede al perfeccionamiento de la reparación de la línea de Villa Juárez y Oaxaca á Tehuacan, en cuyo punto se extenderá el tramo á la hacienda de la Esperanza, que pondrá en comunicación directa á Oaxaca con la capital de la República.

Gran empeño ha tenido esta Secretaría por expedir la comunicación entre Minatitlan y los Estados de Tabasco, Campeche y Yucatan; pero no ha sido posible conseguirlo por causas independientes de su voluntad, encontrándose solo en corriente los tramos del Estado de Yucatan y parte de los establecidos en los de Campeche y Tabasco, habiéndose dictado ya las órdenes necesarias para que tenga lugar la comunicación directa con las capitales de los Estados referidos.

Reclamando el mejor servicio el establecimiento de un segundo hilo entre esta capital y la del Estado de San Luis Potosí, se dispuso la extensión del nuevo conductor en los postes ya establecidos entre México y Querétaro, cuya distancia es de 242 kilómetros, quedando instalada en Mayo. Muy pronto funcionará la parte establecida entre Querétaro y Potosí, llevada por Allende á San José de Iturbide, San Luis de la Paz, San Diego de la Unión y Santa María del Río, midiendo esta parte 287 kilómetros.

El distrito de Tenancingo solicitó el establecimiento de una línea telegráfica á dicha población, ofreciendo cooperar con la madera necesaria y la obra de mano; así se efectuó, y quedó otra línea expedita al servicio público al finalizar el mes de Junio, recorriendo una distancia de 30 kilómetros, y siendo comisionado el C. Francisco Garibay para que practicara la correspondiente inspección de los trabajos que se ejecutaron.

Fueron expedidas las órdenes respectivas para que el material depositado en el puerto de Matamoros se trasportara á Monterey y el Saltillo, á fin de establecer las líneas del Saltillo á Piedras Negras y de Monterey á Linares y Ciudad Victoria, encargando de esos trabajos á los CC. Manuel Gómez y Gustavo Levy.

El gobierno de Nuevo Leon ha facilitado los postes necesarios para la línea que parte de la capital del Estado á Linares.

La oficina de este último punto fué inaugurada el 19 del corriente, recorriendo la línea de Linares á Monterey 165 kilómetros.

Se ha dispuesto que en la segunda línea que debe unir al puerto de Matamoros con San Luis Potosí, se emprendan los trabajos en la parte que quedó pendiente, y es la de Ciudad Victoria á aquel puerto, estando depositados los materiales en Ciudad Victoria y la Mula.

Quedan dictadas las órdenes correspondientes para que se comiencen los trabajos de la línea de San Juan Bautista á San Cristóbal las Casas y Comitán; cuya línea, llegado el caso, servirá para la comunicación con la vecina República de Guatemala.

Se han dictado igualmente las órdenes respectivas para el establecimiento de la línea telegráfica de Ures á Guaymas, Alamos, Culiacán y Mazatlan.

Se estableció un ramal de 28 kilómetros entre Matehuala y el Mineral de Catorce, funcionando desde el mes de Junio.

Al Gobierno del Estado de Veracruz se le facilitó alambre y aisladores para la reparación de sus líneas á Minatitlan y Tampico.

Al Gobierno del Estado de Hidalgo se le subvencionó con el material necesario para el establecimiento de las líneas de Tulancingo á Huachinango y de Ixmiquilpan á Huichapan y Zimapan.

Para el servicio del Ministerio de la Guerra se estableció una línea que, partiendo de dicha Secretaría y pasando por la fábrica de pólvora, va á terminar á Santa Fe, midiendo una extensión de 7 kilómetros.

Del departamento de Artillería, situado en el Palacio Nacional, parte una línea que comunica las oficinas de la Brigada de Puebla, 1ª y 4ª Brigada de Artillería.

Las nuevas oficinas establecidas desde el 1º de Diciembre de 1876 al 30 de Noviembre de 1877, son las siguientes:

EN LA CAPITAL.	EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
La de la Secretaría de Fomento.	Rioverde.
De la Cámara de Diputados.	Mineral de Catorce.
Del Observatorio Meteorológico.	
De la Brigada de Artillería de Puebla, situada en la espalda de la calle de los Gallos.	EN EL ESTADO DE MEXICO.
1ª Brigada de Artilleros, cuartel de los Gallos.	Tenango.
4ª Brigada de Artilleros, cuartel de Teresitas.	Tenancingo.
Departamento de Artillería, Palacio Nacional.	Soyaniquilpan.
Fábrica de pólvora, Bethlem.	
Maestranza, Ciudadela.	EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.
	Hidalgo del Parral.
EN EL MOLINO DEL REY.	Allende de Chihuahua.
Fundición de bronce.	Rio Florido.
	EN EL ESTADO DE MICHOACAN.
TACUBAYA.	Tlalpujahua.
Colegio Militar, Arzobispado.	
3ª Brigada de Artillería, San Diego.	EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
	Linares.
EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.	EN EL DE SAN JUAN BAUTISTA DE TABASCO.
San Luis de la Paz.	Tacotalpa.
San Diego de la Unión.	Total, 23.

V

Distancias que recorren las Líneas Telegráficas.

Distancia que recorrian anteriormente las líneas telegráficas (aunque, como se ha dicho, casi todas estaban destruidas)...	7,136	,,	kilómetros.
<i>Establecido de Diciembre de 1876 á Noviembre de 1877:</i>			
La parte que faltaba de la línea de Durango á Chihuahua.....	150	,,	,,
Ramal de Matehuala á Catorce.....	28	,,	,,
2º conductor de México á Querétaro y San Luis Potosí.....	529	,,	,,
Ramal de Toluca á Tenancingo.....	50	,,	,,
Línea de Teapa á Tacotalpa.....	25	140	,,
Línea de la Secretaría de Guerra.....	9	500	,,
Total de kilómetros.....	7,927	640	,,

RELACION del material consumido en la construccion y reposicion de las líneas telegráficas del Gobierno Federal, en los meses de Diciembre de 1876 á Noviembre de 1877.

		ALAMBRES.			Aisladores.	Clavos.	Espigas.	Postes.
		De línea.		De alar.				
		qq.	@ lb					
Construccion....	México á Acámbaro, á cargo del C. Ign ^o Martinez Pinillos, de Diciembre de 76 á Agosto de 77.	60	87	"	1,277	1,780	862	745
"	México á Veracruz, á cargo del C. Juan Alvarez, de Febrero á Noviembre de 77.....	111	62	"	1,987	8,279	4,120	4,124
"	2 ^o hilo de México á San Luis, á cargo del C. Pascual Torres, de Febrero á Noviembre de 77.....	286	18	"	4,656	5,472	2,771	1,361
Reparacion.....	San Luis al Saltillo, á cargo del C. Agustin Gonzalez del Moral, de Dbre. de 76 á Mayo de 77.	50	"	"	152	408	204	16
"	San Luis á Ciudad Victoria, á cargo del C. Vicente López, de Enero á Noviembre de 77.....	369	"	"	1,116	1,906	957	375
Construccion....	Monterey á Linares, á cargo del C. Gustavo Levy, de Setiembre á Noviembre de 77.....	167	35	"	2,000	3,600	2,053	440
"	Cuernavaca á Dos Caminos, á cargo del C. Ign ^o Herrera Bravo, de Abril á Setiembre de 77...	823	66	"	1,352	2,704	1,373	1,225
"	Saltillo á Piedras Negras, á cargo del C. Manuel Gómez.....	72	1	2	540	1,080	540	540
Reparacion.....	Camargo á Matamoros, á cargo del mismo, de Diciembre de 76 á Febrero de 77.....	71	8	"	980	2,080	1,486	5
"	Saltillo á Matehuala, á cargo del C. Manuel M. Meza.....	11	1	7	323	166	83	83
"	San Luis á Tampico, á cargo del C. Pedro Luna, de Febrero á Noviembre de 77.....	"	"	"	280	333	134	"
"	Acámbaro á Morelia, á cargo del C. Manuel Hernandez, de Setiembre á Noviembre de 77.....	"	16	"	159	590	30	5
"	Tehuacan á Oaxaca, á cargo del C. Francisco Valderrama.....	2	"	7	15	30	15	15
Construccion....	Santa Rosalia á Cerro Gordo, á cargo del C. Luis G Rosete.....	368	5	13	2,760	5,520	2,760	2,760
"	San Juan Bautista á Comitán, á cargo del C. Félix Pedrero, de Setiembre á Noviembre de 77.	26	1	10	123	830	125	82
"	El Guarda á Cuernavaca, á cargo del C. Donaciano Olea, Diciembre de 76 á Enero de 77.....	34	18	"	312	612	278	6
Reparacion.....	San Luis á Tampico, á cargo del C. Manuel Moreno, de Enero á Febrero de 77.....	292	"	"	49	478	327	"
Construccion....	Tenango á Tenancingo, á cargo del C. Trinidad López.....	200	1	12 $\frac{1}{2}$	750	1,500	750	750
"	2 ^o hilo de México á Querétaro, á cargo del C. Miguel Vazquez Mellado.....	128	1	23	945	1,890	945	945
Reparacion.....	México á Cuernavaca, á cargo del C. Enrique Hoit.....	116	4	16	890	1,740	870	870
"	Mazatlan á Villa Union, á cargo del C. Eugenio L. Fuentes.....	"	"	"	"	"	"	118
Construccion....	Matehuala á Catorce, á cargo del C. José M. Olvera.....	"	2	"	543	604	236	"
	SUMA.....	3,187	329	15 $\frac{1}{2}$	21,189	41,602	20,919	14,465

VIII

PERSONAL DE LAS OFICINAS TELEGRÁFICAS DEL SUPREMO GOBIERNO.

1 ^a Seccion Divisionaria.		2 ^a Seccion Divisionaria.	
Puerto de Matamoros. Linc ^o de la oficina. Enrique Ceballos Aramberti. Estacionario. Gasimiro Peralas. Escribiente. Francisco de A. Sani. Celador. Píoquinto Mena. Mensajero. Saturnino Fuentes.		Cadereyta. Celador. Antonio R. de la Garza.	
Reynosa. Gete de la oficina. Guadalupe Zamora. Celador. Fernando Lozano. Mensajero. Manuel Garcia.		Saltillo. Linc ^o de la oficina. Francisco Barragan. Escribiente. Néstor Arriaga. Celador. Genaro Ruiz. Mensajero. Domingo Rosales.	
Camargo. Telegrafista. Máximo Garcia. Celador. Cruz Garcia. Escribiente. Crescencio G. Perez. Mensajero. Severiano Lopez.		Catorce. Telegrafista. Teodoro Vargas. Celador. Pedro Gonzalez. Mensajero. Evaristo Hernandez.	
Cuernavaca. Telegrafista. Federico Margain.		Charcas. Telegrafista. Eutemio Llanas. Celador. Longinos Gonzalez. Mensajero. Julio de la Rosa.	
Ensenada. Celador. Aradio Ruiz.		Moctezuma. Telegrafista. Inocencio Ramos. Celador. Miguel Lario. Mensajero. Francisco Gonzalez.	
Matehuala. Telegrafista. Luis G. Cervantes. Celador. J. M. Coronado. Mensajero. Leon Almonza.			

3ª Seccion Divisionaria.

La línea en construcción, estando únicamente en servicio la oficina de *Linares*, cuyo encargado es el C. Francisco de P. Martínez.

4ª Seccion Divisionaria.

Tampico.

Encº de la oficina. Manuel Berrones.
Celador Aniceto Hernandez.
Mensajero José M. Delgado.

Tantoyuquita.

Telegrafista . . . Luis G. Jáuregui.
Celador Benigno Ramos.

Ciudad del Maíz.

Telegrafista . . . L. Jáuregui.
Celador Tomás Reynosa.
Mensajero Sebastian Armendariz.

Jaumave.

Telegrafista . . . Laurencio Tamés.
Celador Cayetano Velazquez.

Cerritos.

Telegrafista . . . Adrian Ledesma.
Celador Juan Rocha.
Mensajero Filomeno Diaz.

San Luis Potosí.

Telegrafista encargado de la oficina* Tiburcio Piña.
Primer estacionar* Tomás Campos.
Segundo idem . . . Fermin Carrillo.
Tercero idem . . . Federico Corral.
Cuarto idem . . . José de la Cuesta.
Tenedor de libros. Eduardo Plaza.
Escribiente . . . José R. Ferrer.

San Felipe.

Telegrafista . . . Gonzalo Córdova.

Dolores Hidalgo.

Telegrafista . . . José Molina.
Estacº auxiliar. Pedro Careaga.

6ª Seccion Divisionaria.

Leon.

Gefe Luis Camacho.
Escribiente . . . Manuel G. Pico.

Celador Pedro Martinez.
Mensajero Patricio Olmos.

Rioverde.

Telegrafista . . . Jesus Gonzalez.
Celador Jesus Buendia.
Mensajero Florentino López.

Altamira.

Telegrafista . . . Sebastian Baturoni.
Celador Felipe Fischer.
Mensajero Manuel Rodriguez.

Nuevo Morelos.

Telegrafista . . . Rafael Riquelme.

Tula de Tamaulipas.

Gefe de la oficina. Carlos Ceballos Aramberri.
Celador Crescencio García.
Mensajero Vicente Gonzalez.

Guadalcázar.

Telegrafista . . . Francisco J. Gonzalez.
Celador Felipe Morales.
Mensajero Isaac Velazquez.

San Miguel de Allende.

Telegrafista . . . Celso Cervantes.

San José Iturbide.

Telegrafista . . . Eduardo Correa.

San Luis de la Paz.

Telegrafista . . . Gabriel López.

San Diego de la Union.

Telegrafista . . . Enrique Zubeldia.

Silao.

Gefe Juan Pesquera Mendez.
Celador Inés Ornelas.
Mensajero Teófilo Vazquez.

Guanajuato.

Gefe Pascual Ocaña.
Segundo Julio Ramos.
Tenedor de libros. Luis Villaseñor.
Celador Nicolás Aguilar.
Idem Valentin Pichardo.
Idem Nicasio Aguilar.
Mensajero Miguel Miramontes.

Irapuato.

Gefe Francisco Campacos.
Segundo Jesus M. Figueroa.
Celador Valentin García.
Mensajero Manuel Luna.

Cuitzeo.

Gefe Antonio Flores.
Celador Fernando Vazquez.
Mensajero José M. Perez.

Guadalajara.

Gefe Ismael Montiel.
Celador Pantaleon Rojo.

Tototlan.

Gefe Rafael Alvarez.
Celador Felipe Salazar.
Mensajero C. Villaseñor.

Atotonilco.

Gefe Rafael M. Cano.
Celador Vidal Chavez.
Mensajero Casimiro Hernandez.

Acámbaro.

Gefe Carlos Avilés.

Ixtlahuaca.

Gefe Carlos Amero.

Maravatío.

Gefe Valentin Vera.

Pénjamo.

Gefe Federico Cancino.
Celador Pascual Lunar.
Mensajero Márcos Zaragoza.

Salamanca.

Gefe Pedro Alvarez.
Celador Crispin Hernandez.
Mensajero Félix Cano.

Valle de Santiago.

Gefe Ignacio García.
Celador Jesus Castro.
Mensajero Francisco Vargas.

Celaya.

Gefe Juan N. Leal.
Idem segundo . . . Francisco A. Perez.
Escribiente . . . Carlos C. Leal.
Celador Simon Ayala.
Idem Domingo Carmona.
Mensajero F. López.

Salvatierra.

Gefe José M. Zuria.
Celador Felipe Ruiz.
Mensajero Miguel Ruiz.

7ª Seccion Divisionaria.

La Barca.

Gefe Braulio Sierra.
Celador Atilano Orozco.
Mensajero Antonio López.

Zamora.

Gefe Francisco de P. Mata.
Celador Victor Ruiz.
Mensajero Ignacio Vega.

Puruándiro.

Gefe José M. Ramos.

8ª Seccion Divisionaria.

Morelia.

Gefe Anastasio Armería.
Auxiliar Martin Torcida.

San Felipe del Obraje.

Gefe Carlos Orellana.

Tenango.

Gefe Eduardo Gonzalez.

Tenancingo.		Toluca.	
Gefe	Isidoro Sierra.	Auxiliar	Felipe Cancino.
Tlalpujahua.		Zinapécuaro.	
Gefe	Marcelino Escamilla.	Gefe	José M. Gomez.

9ª Seccion Divisionaria.

Querétaro.		Jilotepec.	
Gefe	Manuel Zamora.	Gefe	J. M. Castillo.
2º Estacionario	Rodolfo Marin.	Mensajero	E. Alcántara.
3º idem	Juan Mendizábal.	Tepeji del Rio.	
Tenedor de libros	M. Araujo.	Gefe	Juan de la Peza.
Celador	Estéban Mancera.	Celador	Epifanio Ávila.
Idem	Catarino Maldonado.	Tula de Hidalgo.	
Mensajero	Camilo Becerro.	Gefe	Antonio Castañeda.
San Juan del Rio.		Celador	Isidro Rodriguez.
Gefe	Daniel Rojo.	Mensajero	Nicolás García.
Celador	Dámaso Rodriguez.	Cuautitlan.	
Mensajero	Apolonio Resendis.	Gefe	Francisco de la Peña.
Arroyozarco.		Celador	Cenobio Hernandez.
Gefe	Eduardo Marin.	Mensajero	Felipe Flores.
Celador	Ramon Hernandez.	Soyaniquilpan.	
Gefe		Jesus T. Juarez.	
Celador		Domingo Gonzalez.	
Mensajero		B. Barrios.	

10ª Seccion Divisionaria.

Tlalpam.		Iguala.	
Gefe	Pedro H. Lozano.	Gefe	Vicente Castillo.
Celador	Atanasio Bobadilla.	Celador	Cruz Diaz.
Mensajero	Agustin Martinez.	Idem	José Celso.
Cuernavaca.		Chilpancingo.	
Gefe	Enrique Hoit.	Gefe	Manuel Baranda.
Celador	José Olmedo.	Celador	Teófilo Siempre.
Mensajero	Narciso Torres.	Idem	Camilo Martinez.
Puente de Ixtla.		Mensajero	Romualdo García.
Gefe	Aurelio Ruiz.	11ª Seccion Divisionaria.	
Celador	Atilano Roman.	Oaxaca.	
Mensajero	José Arellano.	Gefe encargado de	
Gefe		la Oficina	
Celador		Emilio Ruiz.	
Mensajero		Joaquin Ogarrio.	
Cuicatlan.		Teotitlan.	
Gefe	Manuel Contreras.	Gefe	Gregorio Aranda.
Gefe		Tehuacan.	
Celador		Gefe	
Mensajero		Julian López.	
Gefe		Villa Juarez.	
Celador		Gefe	
Mensajero		Eduardo Melgar.	

11ª Seccion Divisionaria.

Gefe		Gefe	
Celador		Celador	
Mensajero		Mensajero	

12ª Seccion Divisionaria.

Minatitlan.		Cunduacan.	
Gefe	Eliseo Martinez.	Gefe	Tirso Inurreta.

13ª Seccion Divisionaria.

San Juan Bautista.		Frontera.	
Encargado	José R. Arcay.	Gefe	Rafael Calderon.
Segundo	Alonso Alvarez.	Pichucalco.	
Celador	Manuel A. Peralta.	Gefe	Manuel Diaz Prieto.
Teapa.		Celador	Jesus Gomez.
Gefe	Manuel Sanroman.	Mensajero	Cesáreo Jimenez.
Celador	Pio Rodriguez.	14ª Seccion Divisionaria.	
Mensajero	Francisco Vera.	Campeche.	

14ª Seccion Divisionaria.

Gefe		Kalkiní.	
Celador		Gefe	
Mensajero		Aurelio Flores.	
Gefe		Champton.	
Celador		Gefe	
Mensajero		Fernando Bianiez.	

15ª Seccion Divisionaria.

Mérida.		Motul.	
1º Estacionario	José C. Llano.	Gefe	Anastasio Sabido.
2º Idem	M. Cervera.	Celador	Regino Perez.
Mensajero	Gerardo López.	Acancek.	
Idem	Francisco Mauri.	Gefe	Hipólito Hernandez.
Celador	José I. Vazquez.	Celador	Pedro Cano.
Idem	Perfecto Malavé.	Máma.	
Idem	José María Zetina.	Gefe	Nicanor Gorocica.
Progreso.		Celador	David Gonzalez.
Gefe	José Morales Espinosa.	Ticul.	
Ayudante	Rafael Parca.	Gefe	Juan Gasque.
Mensajero	José María Trujillo.	Celador	Juan Baeza.
Celador	Matilde Chan.	Izamal.	
Gefe		Perfecto Medina Prieto.	
Celador		Feliciano Cimé.	
Tixkokob.		Gefe	
Gefe	Justo P. Sabido.	Celador	
Celador	Matilde Rivero.	Tekax.	
Gefe		Bernabé Palmerin.	
Celador		Luis Cervantes.	

Maxcanú.

Gefe Tarsilo J. Perez.
Celador Isabel Hoyoc.

Humucmá.

Gefe José A. Eroza.
Mensajero H. Maldonado.
Celador Anastasio Gonzalez.

Sisal.

Gefe Francisco Gonzalez Castillo. Mensajero Alejo Sanchez.

16ª Seccion Divisionaria.

Mazatlan.

Gefe encargado de
la Oficina Nicolás López Portillo.
Escribiente Domingo Amarillas.
Celador Cornelio Montoya.
Mensajero José Diaz.

Concordia.

Gefe José C. Michel.
Celador Bernabé Peralta.

Pánuco.

Gefe Susano Enciso.
Celador Macario Aragon.
Mensajero Máximo Carrasco.

Durango.

Gefe Jesus C. y Covarrúbias.
Segundo Luis G. Juarez.
Celador Luciano Barrientos.
Idem Apolonio Villareal.
Idem Clemente Hernandez.
Mensajero Santiago Hernandez.

Chalchihuites.

Gefe Lauro Siordia.
Celador Isidro Diaz.
Mensajero Pedro Carrillo.

Cuencamé.

Gefe Felipe R. Medrano.
Celador Ignacio Ávalos.
Mensajero Trinidad Moreno.

Hacienda del Salto.

Gefe Francisco Juarez.
Celador Estéban Marrujo.

Nombre de Dios.

Gefe Juan Francisco Juarez.
Celador Tomás Gomez.
Mensajero Asuncion Fernandez.

Avino.

Gefe Francº Zatarain y Gutierrez.
Celador Porfirio Núñez.
Mensajero Eugenio Cuellar.

17ª Seccion Divisionaria.

Chihuahua.

Gefe José García.
Celador Isidro Esparza.
Mensajero Gerónimo Olguin.

Santa Rosalía.

Gefe Mariano Fuero y Oropeza.
Celador Inés Granado.
Mensajero Juan Valencia.

Rio Florido.

Gefe Calixto F. Franco.
Celador Rafael Campero.
Mensajero Guadalupe Navarrete.

Cerro-Gordo.

Gefe Lauro S. de la Mora.
Celador Estéban Martinez.
Mensajero Baudelio Arcan.

San Pedro del Gallo.

Gefe José Ignacio Vazquez.
Celador Nazario Ruelas.
Mensajero Susano Carrillo.

Rosales.

Gefe Félix Bárcenas.
Celador Edwigis Cital.
Mensajero Marciano Gameros.

Hidalgo del Parral.

Gefe Adolfo Diaz.
Celador Damacio Nuño.
Mensajero Desiderio Olivero.

Nazas.

Gefe Carlos B. Salcedo.
Celador Jesus Gonzalez.
Mensajero Luis Cisneros.

18ª Seccion Divisionaria.

Apizaco.

Gefe Teodomiro Escalante.
Celador Longinos Arista.
Idem Toribio Perez.

Córdoba.

Gefe Conrado Ordoñez.
Celador Mucio Jimenez.
Mensajero Vicente Lara.

Orizaba.

Gefe José Maria Meneses.
Celador Victoriano García.
Mensajero Sabino Morales.

Boca del Monte.

Gefe Emilio Giron.
Celador Valentin Nava.
Mensajero Eduardo Platas.

Huamantla.

Gefe José Gonzalez.
Celador Jesus Franco.
Mensajero Pablo Figueroa.

Puebla.

Gefe Ismael Marengo.
Celador Julian Villalpando.
Mensajero Guadalupe Hurtado.

Ometusco.

Gefe José García Guzman.
Celador Francisco Salas.

Tlaxcala.

Gefe Juan B. Arellano.
Celador Manuel Perez.
Mensajero Emilio Márquez.

IX

Documento núm. 3.

MOVIMIENTO de mensajes en las oficinas telegráficas del Gobierno Federal, durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre de 1877.

MESES.	MENSAJES.	NUMERO.	TOTAL.
Julio	Del público	7,311	10,967
	Con derecho á descuento de 50 %	914	
	Oficiales francos	2,742	
Agosto	Del público	9,559	14,358
	Con derecho á descuento de 50 %	1,210	
	Oficiales francos	3,589	
Setiembre	Del público	9,918	14,878
	Con derecho á descuento de 50 %	1,241	
	Oficiales francos	3,719	
			40,203